

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro de los expedientes **OG2-082411** y **OG2-08325**, obra publicación por estado No 39 de 17 de marzo de 2021, de los Autos VCT N.º 210-1640 y VCT N.º 210-1647 respectivamente, no obstante, éstos dos autos presentan inconsistencias.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 039 DE 17 DE MARZO DE 2021 JUNTO CON SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**, respecto a los precitados Autos con el propósito de garantizar el debido proceso

Dada en Bogotá D.C., El día dieciocho (18) del mes de marzo de 2021.



JOSÉ ALEJANDRO HOFFMAN
GESTOR DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO